



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 063 DE 2022

“Por la cual se emite una nota de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a unos estudiantes del programa de Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución N°13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que los estudiantes del programa de Economía relacionados a continuación, solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de Pasantías:

N°.	Estudiante	Documento	Nota Coordinador	Nota Tutor	Promedio
1	Johar Andrés Santos Arrieta	1103219451	84	84	84
2	Darien Andrés Bertel Sierra	1005661292	92	92	92
3	Leonardo de Jesús Villamizar Corpas	1102888417	100	100	100

- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 13 de diciembre de 2022, según Acta N°. 058, recibió del Coordinador de Pasantías del programa de Economía, los resultados obtenidos por unos estudiantes que optaron a Trabajo de Grado en Modalidad Pasantías.
- Que analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas por los estudiantes relacionados en ésta resolución;

RESUELVE:

Artículo 1º Emitir nota de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías al estudiante del programa de Economía, para el periodo académico 2022-01, relacionado a continuación:

	Estudiante	Documento	Aprobado / Reprobado
1	Johar Andrés Santos Arrieta	1103219451	Aprobado

Artículo 2º Emitir nota de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a los siguientes estudiantes del programa de Economía, para el periodo académico 2022-02, relacionados a continuación:

	Estudiante	Documento	Aprobado / Reprobado
1	Darien Andrés Bertel Sierra	1005661292	Aprobado
2	Leonardo de Jesús Villamizar Corpas	1102888417	Aprobado

Artículo 3º Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día diecinueve (19) del mes de diciembre de 2022



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 063 DE 2022

“Por la cual se emite una nota de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a unos estudiantes del programa de Economía”

(Original firmado por)
WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NUÑEZ
Presidente

(Original firmado por)
ELKIN DARIO BARRIOS PACHECO
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Elkin Barrios Pacheco	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	William Niebles Núñez	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

